

CONVOCATORIA

A los deportistas, entrenadores o instituciones destacadas en la promoción, fomento o apoyo al deporte municipal, para que presenten sus propuestas al:

PRESEA AL MÉRITO DEPORTIVO 2026

"GUSTAVO GAYTÁN GONZÁLEZ - EL BUBU GAYTÁN"

En sus dos modalidades:



I. Atleta/ Entrenador/
Institución
Deporte Convencional



II. Atleta/ Entrenador/
Institución
Deporte Adaptado

BASES

1

PRIMERA.

Se otorgará el reconocimiento a los deportistas, entrenadores o instituciones que por su desempeño, logros y trayectoria se hayan destacado en cualquier ámbito del deporte y la cultura física, durante el año 2025-2026, para que se constituyan como ejemplo de la comunidad Tuxpanense.

2

SEGUNDA.

Podrán participar los deportistas, equipos de alguna disciplina, entrenadores y todas aquellas personas destacadas en el ámbito deportivo, que sean originarias de nuestra ciudad o acrediten residencia de al menos un año.

3

TERCERA.

Las propuestas deberán ser presentadas ante la Secretaría General del H. Ayuntamiento, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del día lunes 02 de noviembre del año en curso.

Las propuestas de los deportistas presentados como candidatos deberán contener las actividades deportivas en que participó en el tiempo comprendido de enero de 2025 a la fecha en que se emite la presente convocatoria.

4

CUARTA.

Las propuestas deberán contener los siguientes requisitos, sin los cuales serán desechados sin más trámite:

- 1 Nombre y domicilio del deportista, entrenador o institución;
- 2 Edad;
- 3 Sexo;
- 4 Disciplina deportiva;
- 5 Categoría en la que se propone;
- 6 Logros obtenidos en el periodo comprendido de enero de 2024 a la fecha en que se emite esta convocatoria.
- 7 Documentos que lo acrediten.

5

QUINTA.

El reconocimiento consistirá en una presea alusiva, así como un premio en efectivo para cada categoría que se decidirá durante la sesión de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, que se menciona en el siguiente punto.

6

SEXTA.

Una vez valoradas las propuestas, la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud formulará el dictamen respectivo, el cual presentará a los ganadores al pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la decisión será definitiva e inapelable.

7

SÉPTIMA.

El H. Ayuntamiento Constitucional, en Sesión Solemne reconocerá a los ganadores haciendo entrega de la Presea al "Mérito Deportivo 2026" el cual será entregado por la C. Presidenta Municipal L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en la sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal.

*El deporte
nos une, nos inspira
y construye un mejor
Tuxpan*



Atentamente
Cd. Tuxpan, Jalisco a Octubre 2026

Lic. Pedro Antonio Hernández Corona
Secretario General

LAE. Claudia Gil Montes
Presidenta Municipal

Lic. Ricardo Gonzalez Gil
Regidor de Deportes